



SLALOM CHALLENGE
REGLAMENTACIONES
SUPLEMENTARIAS

[2022]

INDICE

- 1 Introducción**
- 2 Organización**
 - 2.1 Validez**
 - 2.2 Nombre, dirección y datos de contacto del organizador**
 - 2.3 Comité Organizador**
 - 2.4 Oficiales deportivos**
 - 2.5 Ubicación del evento**
- 3 Proceso de inscripción**
 - 3.1 Procedimiento**
 - 3.2 Número de candidatos aceptados**
 - 3.3 Número de participaciones por prueba**
 - 3.4 Criterios de elegibilidad de los candidatos**
 - 3.5 Cuota de inscripción**
 - 3.6 Devolución de los derechos de inscripción**
 - 3.7 Confirmación de la inscripción**
 - 3.8 Controles administrativos**
- 4 Seguros**
- 5 Proceso de selección**
- 6 Seguridad**
- 7 Clasificaciones y premios**
- 8 Conflictos**

1. INTRODUCCIÓN

El evento se desarrollará de acuerdo con el Reglamento Deportivo del FIA Rally Star y este Reglamento Suplementario (SR). Las modificaciones, enmiendas y/o cambios a estos SR se anunciarán únicamente mediante Boletines numerados y fechados.

El Reglamento Deportivo del FIA Rally Star se puede encontrar en fiarallystar.com.

Los diferentes documentos estarán redactados en inglés y en español. En caso de discrepancia, prevalecerá el texto en inglés.

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Validez

Este Slalom Challenge califica para la Final Nacional del FIA Rally Star de Uruguay.

2.2 Organizador:

Organizador : Automóvil club del Uruguay (ACU)
Dirección : Av. Libertador 1532
Código postal: 11100
Teléfono : 29021549
E-mail: deportiva@acu.com.uy

2.3 Comité de organización:

	Nombre
Presidente	Sr Jorge Tomasi
Miembro	Sr Ricardo Joubanoba
Miembro	Dr Sebastian Dotta
Miembro	Sr José Luis Donagaray

2.4 Oficiales deportivos del evento:

	Nombre	Licencia no.
Director de la prueba	Sr Marcelo Azayan	3189922
Responsable de cronometraje	Sr Gustavo Rodriguez	xxxxx
Cronometraje	Sr Rodrigo Risso	
Responsable de relación con participantes	Patricio Fasano	
Responsable digital challenge	Juan Pablo Gago	
Fiscalización digital challenge	Diego Garcia	

2.5 Lugares de los eventos:

REGIONAL 1

Departamentos: Artigas, Rivera, Salto, Paysandú, Cerro Largo, Tacuarembó

Ciudad Sede: Salto

Fecha: 28-29 Mayo

REGIONAL 2

Departamentos: Maldonado, Lavalleja, Rocha, Treinta y Tres

Ciudad Sede: Maldonado

Fecha: 18-19 Junio

REGIONAL 3

Departamentos: Colonia, Rio Negro, San José, Soriano, Flores

Ciudad Sede: Mercedes

Fecha: 23-24 Julio

REGIONAL 4

Departamentos: Canelones, Florida, Durazno, Montevideo.

Ciudad Sede: Florida

Fecha: 13-14 Agosto

FINAL NACIONAL

Ciudad Sede: Montevideo

Fecha: 3-4 Septiembre

3 PROCESO DE INSCRIPCION

3.1 Procedimiento

La inscripción debe realizarse según lo descrito en el anexo 2 del presente reglamento (procedimiento de inscripción).

Solamente se admitirán inscripciones en el evento en el caso de no alcanzarse los cupos disponibles señalados en el art 3.2

La inscripción de un candidato implica la aceptación total y completa del Reglamento Deportivo del FIA Rally Star y de este Reglamento Suplementario.

3.2 Número de candidatos aceptados

El número máximo de candidatos aceptados por fin de semana y por sede es de 120. Si se excede el número de inscriptos, se realizará un sorteo para nombrar a los 120 elegidos por sede. El Comité de Organización se reservará la inscripción de cinco participantes por sede a su elección.

3.3 Número de participaciones por prueba

Cada candidato tiene la oportunidad de participar en un máximo de una prueba organizada por la misma ADN.

Una prueba consiste en disputar una sede por fin de semana.

3.4 Criterios de elegibilidad de los candidatos

Nacionalidad	Todo ciudadano natural o legal de la República Oriental del Uruguay
Edad	Quienes se inscriban deberán tener al primero de enero de 2022 18 años cumplidos y no más de 25 años de edad. Pudiendo autorizarse a aquellos que tengan 17 años con antecedentes deportivos en automovilismo.
Licencia de conducir	Sera obligatorio presentar la licencia de conducir vigente al momento de iniciar el evento.
Deslinde	Firmar el deslinde de responsabilidad del evento

Además de los criterios definidos en el Reglamento Deportivo del Rally Star de la FIA y en el presente Reglamento Suplementario, la FIA y la ADN organizadora se reservan el derecho de excluir a cualquier candidato que no corresponda a los criterios o al espíritu del programa.

3.5 Cuota de inscripción:

Cada candidato deberá abonar una tasa de inscripción de U\$ 1000 (mil pesos uruguayos) el mismo podrá abonarse por transferencia bancaria al número de cuenta BROU a nombre del Automóvil Club del Uruguay 001553142-00005 (cuenta anterior 1810000 868), o por Abitab Net Cuenta ACU 4749, o al momento de los controles administrativos, dentro de los plazos especificados en el anexo 2.

Se deberá hacer llegar el comprobante de pago al Whatsapp 099 761 004. Especificando el nombre del participante

Los medios de pago autorizados son:

Efectivo / Transferencia bancaria / Depósito Abitab Net

Todos los gastos de los candidatos relacionados con el Slalom Challenge (viajes, comidas, alojamiento, etc.) no serán cubiertos por el ACU ni por la FIA.

3.6 Devolución de los derechos de inscripción:

La cuota de inscripción se reembolsará en su totalidad exclusivamente:

- si el evento no se celebra
- si se rechaza la inscripción de un candidato

En caso de que el candidato no se presente, la cuota de inscripción será retenida por el ACU, excepto en casos de fuerza mayor (previa presentación de documentos justificativos).

3.7 Confirmación de la inscripción

La inscripción de los 120 seleccionados según lo especificado por el anexo 2 será realizada por la ADN en la web fiarallysta.com y cada participante recibirá en su correo electrónico la convocatoria.

Tras la validación del proceso de inscripción en el sitio web fiarallystar.com, se emite una convocatoria para cada candidato final, si resulta elegido.

Ésta contiene el número de candidato, un resumen de los datos facilitados, el lugar, la fecha y la hora de la convocatoria. El candidato debe descargar su convocatoria. Es responsabilidad del candidato asegurarse de que tiene la convocatoria.

3.8 Controles Administrativos

Los candidatos deben preparar y presentar los siguientes documentos para los controles administrativos:

- 1: Convocatoria
- 2: Constancia de pago
- 3: Documento de identidad
- 4: Permiso de conducir
- 5: Formulario de consentimiento firmado
- 6: Deslinde de responsabilidad firmado o permiso de menor.

Los candidatos deben respetar la hora indicada en la convocatoria, de lo contrario su participación podrá ser rechazada.

4 SEGUROS

El evento, así como la participación de cada inscripto, estará cubierta por una póliza de seguros de responsabilidad civil, que ampare a los organizadores y a aquellos participantes contra los daños que, durante el desarrollo del evento se pudiesen generar a terceros.

Esta cobertura de iniciará al momento de cumplirse con el debido control administrativo y cesará al culminar su participación en el evento.

Se deja expresamente establecido que dicha póliza solo de advendrá a cubrir aquellos daños que se produzcan por hechos que tengan relación directa con el Clasificatorio FIA Rally Star, excluyéndose cualquier otra acción de los participantes durante el período de tiempo que dure la cobertura, que no tenga la relación antedicha.

5 PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección completo se establece en el Reglamento Deportivo del Rally Star de la FIA.

Cada evento clasificatorio dará el pasaje de los 15 mejores concursantes a la final nacional. Cada participante realizara una etapa digital, donde el mejor tiempo será sumado al mejor tiempo de sus dos pasadas en circuito. En base a esto se establecerá un clasificador general, del clasificatorio del cual los primeros 15 (quince) clasificados pasaran automáticamente a disputar la final nacional, dentro de los 15 clasificados deberá existir un participante de sexo femenino necesariamente.

En caso que la mejor participante de sexo femenino no calificara automáticamente dentro de los 15 mejores tiempos, se tomaran los 14 mejores tiempos y el cupo 15 será ocupado por la mejor participante de sexo femenino que tenga el evento regional en disputa.

6 SEGURIDAD

Los candidatos están obligados a respetar en todo momento las normas de seguridad y las instrucciones del equipo de organización. Cualquier candidato que no respete las normas de seguridad podrá ser excluido del Slalom Challenge, sin derecho a reembolso de ningún tipo.

Durante la etapa de pilotaje es absolutamente obligatorio el uso de casco (provisto por la organización y el correcto uso del cinturón de seguridad del vehículo. Es obligatorio el uso de calzado apropiado para el manejo, está expresamente prohibido usar sandalias, ojotas, tacos o cualquier calzado que dificulte el rendimiento de manejo.

7 CLASIFICACIONES Y PREMIOS

La clasificación del Slalom Challenge se determinará sobre la base del mejor tiempo empleado en la prueba de circuito por cada participante, a la que se sumara el mejor tiempo empleado en el digital challenge según lo establecido en el reglamento FIA Rally Star. Los candidatos ganadores serán elegibles para la Final Nacional.

8 CONFLICTOS

Las disputas que surjan durante el Desafío de Slalom serán tratadas por el Director de la Prueba. Si es necesario, el Director de la prueba puede apelar al arbitraje del Comité de Rally Star de la FIA.



Anexo 1 al Reglamento Particular Rally Star URUGUAY

1 INTRODUCCIÓN

1.1 El presente anexo reglamentario regula la etapa digital de la competencia.

2 PROGRAMA

- Presentación de los candidatos en la zona del Digital Challenge.
 - Briefing (Reglas y Operación del simulador).
 - Primera pasada al tramo, reconocimiento.
 - Pasadas cronometradas (x2).
 - Fin de la etapa del Digital Challenge Uruguay.

2.1 Proceso de Selección

Los candidatos deberán presentarse con su identificación a la zona del Digital Challenge. Allí recibirán un briefing donde se les explicará el funcionamiento del simulador y el formato de la competencia.

Los participantes podrán realizar una pasada de reconocimiento por el tramo, esta pasada no podrá ser repetida, salvo expresa autorización de la organización y por razones técnicas.

Una vez realizado el reconocimiento los participantes tendrán que realizar dos pasadas por el mismo tramo, el mejor tiempo entre ambas pasadas será el registrado para la selección.

Los candidatos deberán respetar las instrucciones de la organización, de lo contrario la participación podrá ser negada.

3 REGLAS

- Las penalizaciones del juego no podrán ser protestadas.
- Cualquier tipo de intento de trampa o comportamiento antideportivo puede resultar en penalidades o la expulsión.
- Todos los participantes competirán con el setup por defecto del coche sin posibilidad de cambiarlo.
- Cualquier tipo de desperfecto técnico, corte de corriente, falla en periféricos, falla en el juego, será evaluado por el comité organizador teniendo la potestad de anular el tiempo o permitir una pasada extra. Siendo la palabra del comité la última sin posibilidad de apelación.
- El coche a utilizarse un vehículo de la categoría Junior WRC.

4 CLASIFICACIÓN

La clasificación del Digital Challenge será determinada en base al mejor tiempo para cada candidato en el simulador del FIA Rally Star.

Este tiempo será adicionado al tiempo a realizarse en el Slalom para conformar la tabla de clasificación final que definirá los candidatos que podrán participar de la Final Nacional del FIA Rally Star.